

DETALLE DE LA PRÁCTICA

EMPRESA/ENTIDAD COLABORADORA

NOMBRE:

CIF:

DATOS DEL/DE LA ESTUDIANTE SELECCIONADO/A

NOMBRE Y APELLIDOS:

N.I.F.:

TITULACION (Plan de Estudios):

DATOS DE LA PRÁCTICA

La duración de las prácticas curriculares para los estudios oficiales de Grado/Master será la establecida en sus correspondientes planes de estudio.

JORNADA DE PRÁCTICAS (fechas, horario, número de horas, número días a la semana)

- Fecha de inicio:
- Fecha de fin:
- Horario:
- Horas al día (máx. 7h/día – 35h/semana):
- Días a la semana de asistencia: L M X J V S D
- Días/periodos previstos de no asistencia (vacaciones, Semana Santa, Navidad, festivos locales, etc.)

AYUDA AL ESTUDIO (€/mes):

CENTRO/DEPARTAMENTO PRINCIPAL DONDE SE REALIZAN LAS PRÁCTICAS

- Denominación:
- Dirección:
- CP y Localidad:
- Provincia:

PROYECTO FORMATIVO (Breve descripción de las principales tareas a realizar por el/la estudiante):

EL/LA ESTUDIANTE TENDRÁ CONTACTO HABITUAL CON MENORES: SÍ* NO

** Será obligatorio presentar antes del inicio el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual (Ministerio de Justicia). Además, los ciudadanos extranjeros o que, además de la española, ostenten otra nacionalidad, deberán solicitar a las autoridades de su otro país de nacionalidad un certificado de antecedentes penales, que deberá presentarse debidamente legalizado o apostillado y acompañado de su traducción oficial.*

MODALIDAD DE LA PRÁCTICA: Presencial Online Semipresencial

TUTOR/A DE ENTIDAD	CONTACTO DE LA ENTIDAD (RRHH, Administración...)
NOMBRE: CARGO: TELEFONO: CORREO ELECTRONICO (personal, no genérico):	NOMBRE: CARGO: TELEFONO: CORREO ELECTRÓNICO:
FECHA:	

NOTA: Si a lo largo del periodo de prácticas se produce alguna variación del contenido pactado y autorizado, la empresa deberá notificar dicho cambio al Servicio de Prácticas a través de correo.gipe@uah.es.

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos personales aquí recogidos serán incorporados a los sistemas de tratamiento de datos personales de la Universidad de Alcalá y de la ENTIDAD COLABORADORA para la correcta ejecución del Convenio firmado entre dichas instituciones, la gestión de los expedientes académicos de los estudiantes derivados del mismo, y darles acceso a los servicios universitarios correspondientes, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución del citado Convenio en el que se participa y la obligación legal y misión de la Universidad de Alcalá en materia educativa. Los datos personales tratados podrán ser comunicados entre las instituciones que participan en el desarrollo de prácticas académicas tuteladas o el TFG/TFM con fin de cumplir con la finalidad descrita. Más allá de estos supuestos, los datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y las obligaciones legalmente establecidas. Los órganos responsables del tratamiento son la Secretaría General de la Universidad y la ENTIDAD COLABORADORA, ante quienes se podrán ejercer los correspondientes derechos. En el caso de la Universidad de Alcalá, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad.